

INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA VIGENCIA 2019

Periodo de Ejecución: Entre los días 20 y 31 de enero del 2020, se llevó a cabo la evaluación de gestión por dependencias de la vigencia 2019, de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Auditoria para el 2020.

Objetivo general: Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Dependencias del año 2019, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación.

Alcance: Verificar la gestión desarrollada por las 28 Dependencias de la Secretaria General en la vigencia 2019, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Dependencias en el "Fichas de reporte y seguimiento a Indicadores". Así mismo, se tomaron los datos de la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones del Sistema PREDIS.

Equipo Auditor: Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero y Profesionales Especializados de la Oficina de Control Interno – Edith Janneth Abella y Diana Constanza Ramirez Ardila.

Metodología aplicada: Para la verificación de la evaluación de la gestión de las 28 dependencias, se aplicaron las técnicas de auditoria internacionalmente aceptadas mediante la evaluación de la información objeto de análisis.

Marco Normativo de referencia

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004. Evaluaciones de gestión de dependencias.
- Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - Anexo Técnico.
- Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

Conclusión General:

La Secretaria General alcanzo una calificación promedio en la gestión de las 28 dependencias del 98.45% para la vigencia 2019, reflejando un incremento del 0.49% con respecto al resultado obtenido en 2018 de 97.96%.

A continuación, en la tabla se muestra el resultado detallado de la evaluación a la gestión de las 28 dependencias discriminado por los tres factores utilizados de evaluación.

DETALLE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2019

DEPENDENCIA	PLAN DE GESTIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN				PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			RESULTADO DEPENDENCIA
		Meta Proyecto	Ejecución Presupuesto	Ejecución Giro	TOTAL PROYECTO INVERSIÓN	Ejecución Fto	Ejecución Giro	TOTAL FTO	
Subdirección del Sistema Distrital de Archivo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	N/A	N/A	-	100,00%
Dirección de Contratación	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Dirección Distrital de Calidad del Servicio	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Subdirección de Proyección Internacional	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Subdirección Financiera	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Subdirección Técnica DDDI	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Subdirección Técnica Archivo de Bogotá	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	N/A	N/A	-	100,00%
Dirección Sistema Distrital Servicio a la Ciudadanía	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Oficina Asesora Jurídica	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Subdirección de Seguimiento a la Gestión de IVSC	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	100,00%
Oficina de Control Interno	99,82%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	99,82%
Oficina de Protocolo	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	100,00%	95,25%	99,05%	99,53%
Oficina Asesora de Planeación	100,00%	100,00%	99,62%	95,77%	99,04%	N/A	N/A	-	99,52%
Oficina de Alta Consejería Distrital de TIC	100,00%	100,00%	99,12%	95,45%	98,83%	N/A	N/A	-	99,41%
Dirección Distrital de Relaciones Internacionales	100,00%	100,00%	99,97%	82,36%	96,46%	100,00%	100,00%	100,00%	98,94%
Oficina de TICS	99,77%	100,00%	99,55%	93,19%	98,50%	99,77%	88,13%	97,44%	98,92%
Oficina Consejería de Comunicaciones	100,00%	100,00%	100,00%	88,53%	97,71%	N/A	N/A	-	98,85%
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	100,00%	100,00%	100,00%	97,48%	97,30%	N/A	N/A	-	99,74%
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	100,00%	100,00%	98,66%	78,55%	95,31%	99,81%	92,79%	98,41%	98,27%
Subdirección de Servicios Administrativos	100,00%	100,00%	98,94%	79,18%	95,52%	98,26%	86,49%	95,91%	97,84%
Subsecretaría Técnica	100,00%	100,00%	98,94%	79,18%	95,52%	N/A	N/A	-	97,76%
Subsecretaría Corporativa	100,00%	100,00%	98,94%	79,18%	95,52%	N/A	N/A	-	97,76%
Dirección Administrativa y Financiera	100,00%	100,00%	100,00%	58,35%	91,67%	98,26%	86,49%	95,91%	96,68%
Of. Alta Consejería Distrital para los DVPR	94,48%	98,77%	99,80%	88,02%	96,93%	N/A	N/A	-	95,70%
Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	94,49%	100,00%	98,94%	79,18%	95,52%	N/A	N/A	-	95,00%
Dirección de Talento Humano	100,00%	N/A	N/A	N/A	-	90,00%	86,03%	89,21%	94,60%
Oficina de Control Interno Disciplinario	94,35%	N/A	N/A	N/A	-	N/A	N/A	-	94,35%
Subdirección de Imprenta Distrital	94,44%	96,00%	98,94%	79,18%	93,52%	N/A	N/A	-	93,98%
RESULTADO POR FACTOR	99,19%	99,67%	99,46%	85,84%	96,85%	98,01%	90,74%	96,56%	98,45%

N/A: No aplica

Criterios tenidos en cuenta en la evaluación a la gestión por dependencias 2019

- Plan de Gestión: Obtuvo un resultado general de 99.19% en la vigencia 2019, similar frente al resultado de la vigencia 2018 de 99.23%. Este plan relaciona los indicadores que miden cada una de las dependencias que no están directamente relacionadas con el cumplimiento de una meta del plan de desarrollo, pero si permite medir la gestión de la dependencia.
- Proyecto de Inversión: Alcanzo un resultado de 96.71% para la vigencia 2019, con un aumento leve del 1.02% con respecto a la vigencia anterior de 95.69%. Este factor incluye el resultado de los indicadores que están directamente relacionados con el cumplimiento de las metas producto del plan de desarrollo, así como, de la ejecución presupuestal y de giros de los proyectos de inversión, bajo la responsabilidad de cada dependencia.
- Presupuesto de Funcionamiento: La ejecución del presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2019 registro el 96.56%, reflejando un incremento del 5.05% frente al registrado en la vigencia inmediatamente anterior de 91, 69%. Este factor califica las dependencias que tienen a cargo la ejecución de recursos del presupuesto de funcionamiento.

Oportunidades de Mejora

Como resultado de la evaluación realizada formulamos algunas oportunidades de mejora con el objeto de ser tenidas en cuenta, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de los procesos.

Oportunidad de mejora No. 1: Es conveniente que la Oficina Asesora de Planeación adelante una campaña de evaluación a nivel institucional sobre la pertinencia de racionalizar el número de indicadores que conforman el plan de acción de la entidad, asesorando a las dependencias sobre los criterios de formulación, lo que se busca o apunta la medición y utilidad clave del indicador. Es decir, contar con un ambiente de control razonable donde cada dependencia tenga claramente definido lo que quiere medir a través los indicadores establecidos como instrumentos claves de administración en la generación de resultados para la dependencia y la Entidad.

Toda vez que, en el proceso de verificación de la evaluación a la gestión por dependencias, se observó que el plan de acción de la Entidad registra un total de 218 indicadores, consideramos que esta cantidad dificulta de manera práctica y acertada medir la gestión

y resultados en la generación de valor de la función de la dependencia respectiva, algunos de ellos, no es clara lo que se busca medir generando ambigüedad tanto para la dependencia como en su conjunto para la Entidad.

Como ejemplo citamos: Alta Consejería de Víctimas tiene 20 indicadores, Alta Consejería de Tics tiene 18 indicadores, Dirección de Desarrollo Institucional 17 Indicadores y Oficina Asesora de Planeación 24 indicadores, entre otras.

Oportunidad de mejora No. 2: Sugerimos promover en las dependencias la implementación oportuna de acciones correctivas, preventivas y de mejora, tendientes al cumplimiento de las metas establecidas al cierre de la vigencia, revaluando la utilidad de medición que brinda el indicador. Dado que el 5% del total de indicadores registraron incumplimiento en la meta prevista al cierre de la vigencia 2019.

Como ejemplo citamos:

DEPENDENCIA	META	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO META 2019
Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capítulo contratación pública	Personal de las entidades y organismos distritales formados en temas de contratación pública	Sumatoria de personas capacitadas en temas de contratación pública	39,40%
Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	Realizar programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	Programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital - PAD para la Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C realizado	Sumatoria del Seguimiento y la programación del Plan de Acción Distrital – PAD.	50,00%
Subdirección de Imprenta Distrital	Desarrollar el Plan de modernización de la imprenta distrital	Plan de modernización de la imprenta distrital desarrollado	(Actividades ejecutadas en el período / Actividades programadas en el período) *100	77.78%

Por otro lado, revisar la coherencia en el resultado del indicador cuando supera el 100% de la meta programada, revaluando su pertinencia en la formulación de la medición. Se encontró que el 13.3% del total de los indicadores objeto de revisión, superaron el 100% la meta establecida al cierre de la vigencia 2019.

Como ejemplo citamos:

DEPENDENCIA	META	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO META 2019
Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Formación a personal de las entidades y organismos distritales, capitulo gobierno abierto	Personal de las entidades y organismos distritales formados en temas de gobierno abierto	Sumatoria de personas capacitadas en temas de gobierno abierto	183,20%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Garantizar Mantenimiento y Operación de la Plataforma Tecnológica de la Secretaría General	Mantenimiento y operación de la plataforma tecnológica de la Secretaría General	(Soluciones adquiridas e implementadas / Soluciones programadas) *100	150,00%
Subdirección Financiera	Presentar oportunamente los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad	Estados financieros de la entidad, presentados oportunamente, ante la Dirección Distrital de Contabilidad	Sumatoria de Estados financieros de la entidad, presentados oportunamente, ante la Dirección Distrital de Contabilidad	133,33%

Oportunidad de mejora 3: Recomendamos promover la mejora en el cargue por parte de las Dependencias de los soportes que acreditan el avance en el cumplimiento de los indicadores en la carpeta compartida establecida para tal fin.

Lo anterior, por cuanto en el proceso de verificación de la evaluación por dependencias fue necesario recurrir a la Dependencia, para obtener los documentos soporte que justificaban el cumplimiento de 10 indicadores objeto de revisión.

Como ejemplo citamos:

DEPENDENCIA	INDICADOR	OBSERVACIÓN
Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	Realizar Comités Distritales de Justicia Transicional anualmente para la coordinación del Sistema Distrital de Atención y Reparación integral a las Víctimas	Se obtuvo directamente de la dependencia las Actas de Comités que respaldaban el resultado del indicador.
Dirección de Talento Humano	Estrategia de gestión de las relaciones individuales y colectivas de trabajo desarrollada	Para los meses de agosto, septiembre y octubre, se justificó el avance con el mismo soporte.

Oportunidad de mejora No. 4: Continuar fortaleciendo por parte de los supervisores de los contratos el seguimiento a la gestión de giros, en el marco de los términos pactados contractualmente y garantizando el cumplimiento del PAC, con el objeto de reducir el margen de constitución de reservas a cierre de vigencia. Por otro lado, mejorar la

oportunidad en el ingreso de los bienes y servicios al almacén para evitar demoras en la radicación de la factura.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la ejecución de giros al cierre de la vigencia registro en el presupuesto de inversión un cumplimiento del 84.31% y en el presupuesto de funcionamiento del 93.86%.

Elaborado por: Diana Constanza Ramirez Ardila / Profesional Especializado OCI

Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero / jefe de la Oficina de Control Interno